DOCUMENTO COMERCIAL

UNION BANCAIRE PRIVÉE

UBAM - MEDIUM TERM US CORPORATE BOND

Clase UC USD (acción de capitalización)

Factsheet | septiembre 2026

Cartera invertida en bonos denominados en USD emitidos por empresas privadas

CARACTERÍSTICAS DEL FONDO

Forma jurídica	SICAV luxemburguesa (UCITS, Parte I ' ley de 17 de diciembre de 2010)
Domicilio del Fondo	LUXEMBOURG
Clasificación SFDR	Art. 8
Divisa	USD
Valor Liquidativo (VL)	106,60
Duración	4,47
Rendimiento al vencimiento *	6,15 %
Activos del fondo	USD 378,73 mio
Track record desde de	09 de junio 2020
Inversión mínima	-
Suscripción	Diario
Reembolso	Diario
Publicaciones	www.ubp.com
Comisión de gestión	0,35 %
Número de posiciones en cartera	322
ISIN	LU0862299434
Telekurs	20120100
Bloomberg ticker	UBCOUUC LX
Indice	ICE BofA 1-10 Year US Large Cap Corporate Index - RI - USD

Se indica el índice de referencia únicamente a título informativo. La inversión no tiene por objetivo replicar el índice de referencia.

(*)Rendimiento al vencimiento en moneda de referencia

A menor riesgo, **A mayor riesgo,**

potencialmente menor remuneraciÃ³n **potencialmente mayor remuneraciÃ³n**

1	**2**	3	4	5	6	7

RIESGOS ESPECÍFICOS

El riesgo de contraparte, el riesgo crediticio, el riesgo de los mercados emergentes, el riesgo ASG y de sostenibilidad, el riesgo de liquidez

Encontrará más información sobre los posibles riesgos en el folleto y en los DICI (Documentos de información clave), que están a su disposición en www.ubp.com. La inversión no está libre de riesgo y existe la posibilidad de que el inversor no recupere parte o la totalidad de la suma invertida

	Fondo	Índice
Puntuación de Calidad ASG	7,45	6,87
Ambiental	7,26	6,37
Social	4,92	4,78
Gobernanza	5,89	5,83
Intensidad media ponderada de emisiones de CO2*	127,93	204,17

Fuente: @2024 MSCI ESG Research LLC - Reproducido con su permiso.
*(Toneladas de CO2eq./ventas mio. USD) - Empresas emisoras
**(Toneladas de C02eq./mio.USD PIB Nominal) - Emisores soberanos

SOBRE EL FONDO

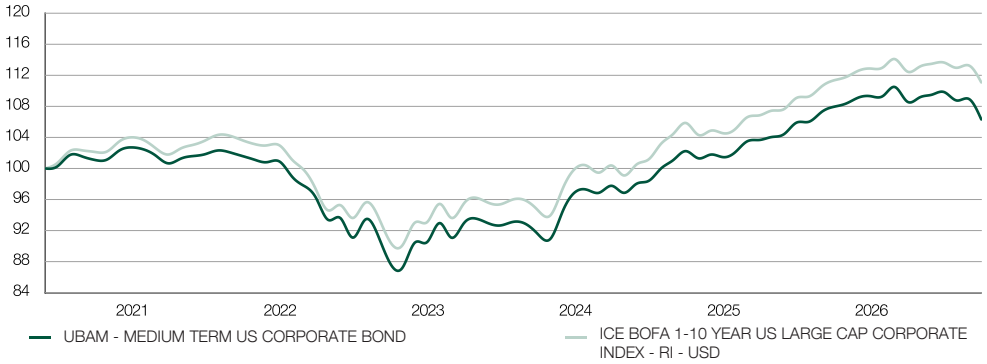
El Fondo trata de obtener crecimiento del capital y generar ingresos principalmente mediante la inversión en bonos corporativos.

Se trata de una cartera gestionada de forma activa y bien diversificada, compuesta principalmente por valores denominados en dólares estadounidenses.

El Fondo podrá invertir hasta el 30% de su patrimonio neto en activos de mercados emergentes.

A fin de alcanzar sus objetivos, el Fondo invierte principalmente en bonos emitidos por empresas de alta calidad de EE. UU. para las que existe una percepción de riesgo bajo.

EVOLUCIÓN DE LOS RESULTADOS USD (AL NETO DE LOS GASTOS)



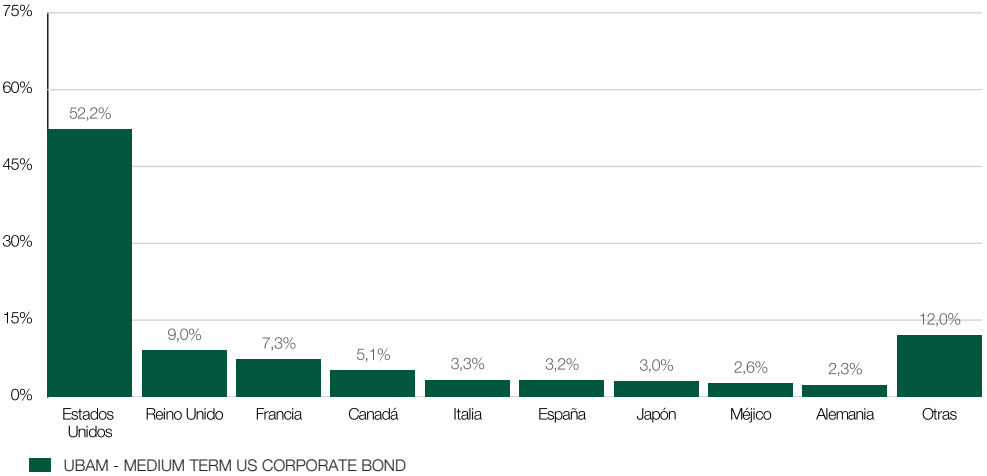
Rentabilidad a 10 años o desde la creación. Fuente de los datos: UBP. Las fluctuaciones del tipo de cambio pueden afectar a la rentabilidad de forma favorable o desfavorable. La rentabilidad pasada no es un indicador fiable de la rentabilidad futura. El valor de las inversiones puede aumentar o disminuir.

RENTABILIDAD USD (AL NETO DE LOS GASTOS)

	septiembre 2026	YTD	2025	2024	2023	2022	2021
UBAM - MEDIUM TERM US CORPORATE BOND	-2,41 %	-2,74 %	7,74 %	4,66 %	7,08 %	-10,28 %	-1,77 %
ICE BOFA 1-10 YEAR US LARGE CAP	-1,92 %	-1,58 %	7,97 %	4,58 %	7,37 %	-9,59 %	-0,91 %
	3 meses	6 meses	1 año	3 años	5 años	10 AÃ±os	Desde lanziamento
UBAM - MEDIUM TERM US CORPORATE BOND	-3,21 %	-2,11 %	-1,51 %	16,11 %	4,63 %		6,60 %
ICE BOFA 1-10 YEAR US LARGE CAP	-2,25 %	-1,25 %	-0,23 %	17,37 %	7,18 %		11,08 %

Desde creación. Fuente de los datos: UBP. Las fluctuaciones del tipo de cambio pueden afectar a la rentabilidad de forma favorable o desfavorable. La rentabilidad pasada no es un indicador fiable de la rentabilidad futura. El valor de las inversiones puede aumentar o disminuir. Las cifras de rentabilidad pasada se expresan en la moneda de la clase de activos, se han calculan presuponiendo la reinversión de los dividendos y no se han descontado los gastos corrientes. Dicho cálculo no tiene en cuenta las comisiones de venta y otras comisiones, los impuestos y otros costos aplicables a cargo del inversor. Por ejemplo, en el caso de una inversión por importe de 100 euros con una comisión de entrada del 1%, la inversión efectiva será de 99 euros. Es posible que el inversor soporte otros costos adicionales (por ejemplo, la prima de emisión o la comisión de custodia del intermediario financiero).

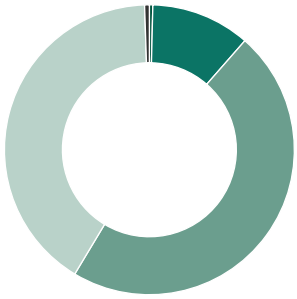
DESGLOSE POR PAÍS



Fuente de los datos: UBP

UBAM - MEDIUM TERM US CORPORATE BOND

ASIGNACIÓN POR CALIFICACIÓN



AAA	0,4 %	BBB	40,9 %
AA	11,1 %	Other / Cash	0,5 %
A	47,2 %		

Fuente de los datos: UBP

PRINCIPALES EMPRESAS

Activos	Cupón	Vto.	Ponderación
OPEN TEXT 6.9% 01-12-27	6,9%	01.12.2027	1,5%
RELIANCE INDUSTRIES 3.667% 30-11-27	3,7%	30.11.2027	1,2%
WMG ACQUISITION 3.75% 01-12-29	3,8%	01.12.2029	1,1%
GARTNER 4.5% 01-07-28	4,5%	01.07.2028	1,0%
SNAM 5.0% 28-05-30	5,0%	28.05.2030	1,0%
BIMBO BAKERIES U 6.05% 15-01-29	6,1%	15.01.2029	0,9%
ENTERPRISE PRODUCTS OPERATING LLC	5,4%	15.02.2078	0,9%
VIATRIS 2.3% 22-06-27	2,3%	22.06.2027	0,9%
SANTANDER UK GROUP 3.823% 03-11-28	3,8%	03.11.2028	0,9%
KBC GROUPE 5.796% 19-01-29	5,8%	19.01.2029	0,9%

Fuente de los datos: UBP

EVOLUCIÓN MENSUAL DE LA COMPOSICIÓN DE LA CARTERA

	septiembre	agosto	julio	junio	mayo
Peso diez posiciones más importantes	10,33 %	9,76 %	9,80 %	9,73 %	9,76 %
Número de posiciones en cartera	322	324	331	341	354

Fuente de los datos: UBP

ADMINISTRACIÓN

Sociedad gestora
UBP Asset Management (Europe) S.A., 8, Rue Henri M. Schnadt, L-2530 Luxemburgo

Distribuidor general, representante suizo y agente pagador
Union Bancaire Privée, UBP SA, 96-98, rue du Rhône, CH-1211 Ginebra 1

Agente pagador, administrativo, registrador y de transferencia
CACEIS Bank Luxembourg Branch, 5, allée Scheffer, L-2520 Luxemburgo

Banco depositario
BNP Paribas S.A. Luxembourg Branch, 60 avenue J.F. Kennedy, L-1855 Luxembourgo

Auditor
Deloitte Audit S.à.r.l, 20 Boulevard de Kockelscheuer, L-1821 Luxembourg

Forma jurídica
SICAV luxemburguesa (UCITS, Parte I ' ley de 17 de diciembre de 2010)

REGISTRO Y DOCUMENTACIÓN

Países en los que se autoriza la distribución
En función del país, ciertas clases de acciones pueden haber sido o no registradas como requisito previo a su distribución al público. Las clases de acciones registradas cuentan con un Documento de Información Clave para Inversores (DICI). Se invita a todo inversor a que se informe sobre las clases registradas o a que solicite los respectivos DICI en el domicilio social del Fondo, al distribuidor general (Union Bancaire Privée, UBP SA - Ginebra) o al representante de su país.

Sede social	UBP Asset Management (Europe) S.A., 8, Rue Henri M. Schnadt, L-2530 Luxemburgo
Representantes	
España	Allfunds Banks S.a., 57 Nuria, E-28034 Madrid UBP Gestion Institutional S.A., Avenida Diagonal 520 2°, 2a-B, E-08006 Barcelona
Francia	Caceis Bank, 89-91, Rue Gabriel Péri, 92120 Montrouge - Actúa como corresponsal central
Italia	State Street Bank S.p.A., con sede legale in Via Ferrante Aporti, 10, 20125 Milano Allfunds Bank S.A., via Santa Margherita 7, 20121 Milano BNP Paribas Securities Services, Succursale di Milano, con sede in Milano, Piazza Lina Bo Bardi 3, 20124 Milano
Portugal	BEST - Banco Electronico de Serviço Total S.A., Praça Marquês de Pompal, no. 3 - 3° 1250 - 161 Lisboa
Reino Unido	Union Bancaire Privée, 129-137 Marylebone Road, London, NW1 5QD
Singapur	Union Bancaire Privee, UBP SA, Singapore Branch, Level 38, One Raffles Quay, North Tower, Singapore 048583
Suecia	Skandinaviska Enskilda Banken AB (PUBL) ("SEB"), 106 40 Stockholm
Suiza	Union Bancaire Privée, UBP SA, 96-98, rue du Rhône, CH-1211 Genève 1
OTROS PAISES	Países en los que se autoriza la distribución : Alemania, Austria, Bélgica, Finlandia, Noruega, Países Bajos, Taiwán

GLOSARIO

Índice de referencia
Índice que se emplea como base de comparación de la rentabilidad de un fondo de inversión. También es usual que se emplee el término en inglés, benchmark.

Producto derivado
Instrumento financiero cuyo precio depende de la evolución de la cotización de una variable de referencia (activo subyacente). Pueden ser activos subyacentes las acciones, los índices de acciones, la deuda pública, las divisas, los tipos de interés, las materias primas (trigo, oro, etc.), sin olvidar los swap. Los instrumentos financieros derivados pueden ser contratos firmes a plazo u opciones, y se negocian con claúsulas estándar en los mercados de futuros y opciones o en mercados extrabursátiles (over the counter, OTC) con claúsulas negociadas libremente entre las partes. En ciertas circunstancias, la fluctuación de la cotización del activo subyacente provoca una variación mucho mayor de la cotización del producto derivado. Los productos derivados se emplean para dar cobertura a los riesgos financieros (hedging), especular con las fluctuaciones de la cotización (trading) o explotar las diferencias de cotización entre mercados (arbitraje).

Duración
La duración es el periodo promedio hasta el desembolso. Este parámetro se emplea para medir la repercusión de la variación de los tipos de interés sobre la cotización de una obligación o de un fondo de renta fija. La duración se expresa en años (por ejemplo, una duración de 3 años significa que el valor de una obligación aumentará un 3% si los tipos de interés bajan el 1% y viceversa).

Obligaciones high-yield
Obligaciones de elevado rendimiento y mucho riesgo. Los emisores de este tipo de títulos suelen ser empresas con una calificación crediticia baja.

Fondo high-yield
Fondo de obligaciones de alto rendimiento (obligaciones que cuentan con una calificación crediticia baja).

Investment-grade
La calificación crediticia informa de la solvencia de un deudor. Cuanto más alta es dicha calificación, menor es la posibilidad de que haya impago por parte de este. Se establece una distinción entre obligaciones de elevada calidad (investment-grade) y obligaciones especulativas (bonos de alto rendimiento, bonos high-yield o bonos basura). A las obligaciones investment-grade, Standard & Poor's les da una calificación que va de AAA hasta BBB, y en el caso de Moody's, estas notas van de Aaa hasta Baa.

Permuta de riesgo de impago (CDS, Credit Default Swap)
La permuta de riesgo de impago (CDS, Credit Default Swap), actúa como un seguro contra el
riesgo de impago del crédito. Al realizar un contrato de swap de riesgo de crédito el garante (asegurador) se compromete a desembolsar una compensación al beneficiario de la garantía en caso de producirse el evento de crédito previamente definido (por ejemplo, un impago o un retraso en el pago). En contrapartida, el beneficiario de la garantía paga la prima del seguro al garante. El importe de la prima del CDS depende muy especialmente de la solvencia del deudor de referencia, de la definición del evento de crédito y del periodo del contrato.

Aviso legal
El presente documento es de carácter comercial y está destinado únicamente a fines informativos y/o comerciales. Está destinado a ser utilizado únicamente por la(s) persona(s) a la(s) que ha sido entregado. No podrá ser reproducido (total o parcialmente) ni entregado, cedido, enviado o, de cualquier otro modo, puesto a disposición de cualquier otra persona sin la autorización previa y por escrito de Union Bancaire Privée, UBP SA o de cualquier entidad del Grupo UBP (UBP). En particular, este documento no constituye una oferta o solicitación para alguna persona en Jersey. El presente documento refleja la opinión de UBP en la fecha de su publicación. El presente documento se distribuye exclusivamente a personas que sean Clientes Profesionales en Suiza o Clientes Profesionales o una categoría equivalente de inversores en cualquier otra jurisdicción, tal y como se defina en la legislación aplicable (en lo sucesivo, todas estas personas se denominarán conjuntamente "Personas Relevantes").
Este documento está dirigido únicamente a Personas Relevantes y no debe ser utilizado, o ser usado como referencia, por personas que no sean Personas Relevantes. No está destinado a su distribución, publicación o uso, total o parcial, en ninguna jurisdicción en la que dicha distribución, publicación o uso sea ilegal, ni está dirigido a persona o entidad alguna a la que sea ilegal

dirigir tal documento. En particular, este documento no puede ser distribuido en los Estados Unidos de América y/o a personas estadounidenses (incluidos los ciudadanos estadounidenses residentes fuera de los Estados Unidos de América). El presente documento no ha sido elaborado por los analistas financieros de UBP y no debe ser considerado como investigación financiera. No está sujeto a directrices sobre investigación financiera e independencia del análisis financiero. Se han realizado esfuerzos razonables para garantizar que el contenido de este documento se basa en información y datos obtenidos de fuentes fiables. No obstante, UBP no ha verificado la información procedente de terceras fuentes que figura en el presente documento, y no garantiza su exactitud o exhaustividad. UBP no declara, ni garantiza, ni se compromete, expresa o implícitamente, con respecto a ninguna de las informaciones, proyecciones u opiniones contenidas en el presente documento, ni acepta responsabilidad alguna por posibles errores, omisiones o inexactitudes. La información aquí contenida está sujeta a cambios sin previo aviso. UBP no se compromete a actualizar el presente documento ni a corregir las inexactitudes que pudieran aparecer en este. El presente documento puede hacer referencia a rentabilidades pasadas de instrumentos de inversión. **Las rentabilidades pasadas no son indicativas de los resultados actuales o futuros.** El valor de los instrumentos de inversión puede tanto bajar como subir. Cualquier capital invertido puede estar en riesgo, y los inversores pueden no recuperar una parte o la totalidad de su capital original. Los datos sobre rentabilidad incluidos en el presente documento no tienen en cuenta los costes de cuenta, las comisiones y los gastos cobrados por la emisión y el reembolso de valores, ni los impuestos que puedan aplicarse. Las variaciones de los tipos de cambio pueden provocar aumentos o disminuciones en la rentabilidad de los inversores. Todas las afirmaciones que no sean hechos históricos contenidas en este documento son "afirmaciones prospectivas". Las afirmaciones prospectivas no garantizan rendimientos futuros. Las proyecciones financieras incluidas en este documento no constituyen previsiones ni presupuestos; son ejemplos puramente ilustrativos basados en una serie de expectativas e hipótesis actuales que pueden no llegar a cumplirse. El rendimiento, los resultados y las condiciones financieras reales, así como las perspectivas de un instrumento de inversión pueden diferir de forma importante de los expresados o implícitos en las proyecciones financieras incluidas en el presente documento, debido a que las rentabilidades previstas o fijadas como objetivo están intrínsecamente sujetas a importantes incertidumbres económicas, de mercado y de cualquier otro tipo, que pudieran afectar negativamente al rendimiento. UBP se descarga asimismo de cualquier obligación de actualizar las afirmaciones prospectivas, como consecuencia de nuevas informaciones, acontecimientos futuros u otros motivos. El contenido del presente documento no debe interpretarse como forma alguna de asesoramiento o recomendación de compra o venta de valores o fondos. No sustituye a un folleto ni a cualquier otro documento legal, que pueden obtenerse gratuitamente en el domicilio social de un fondo, o bien de UBP. Las opiniones aquí contenidas no tienen en cuenta las circunstancias, objetivos o necesidades de los inversores individuales.
Cada inversor debe tomar su propia decisión independiente respecto a los valores o instrumentos financieros mencionados en el presente documento, y debe determinar de forma independiente los méritos o la idoneidad de cualquier inversión.
Se invita a los inversores a leer atentamente las características del producto, las advertencias de riesgo y la normativa establecida en el folleto u otros documentos legales, y se les aconseja que soliciten asesoramiento profesional a sus asesores financieros, jurídicos y fiscales. Además, el tratamiento fiscal de cualquier inversión en el fondo o fondos aquí mencionados depende de las circunstancias de cada inversor individual El tratamiento fiscal de cualquier inversión en un fondo depende de las circunstancias individuales del inversor y puede estar sujeto a cambios en el futuro. El presente documento no debe considerarse una oferta o solicitud de compra, suscripción o venta de divisas, fondos, productos o instrumentos financieros, de realización de inversiones o de participación en estrategias de negociación concretas en alguna jurisdicción en la que dicha oferta o solicitud no esté autorizada, ni está dirigida a aquellas personas a las que pudiera estar jurídicamente prohibido dirigir dicha oferta o solicitud. Las llamadas telefónicas al número de teléfono indicado en el presente documento podrán ser grabadas. UBP asumirá que las personas que llamen a este número dan su consentimiento a dicha grabación.
De conformidad al Reglamento (UE) 2019/2088 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de noviembre de 2019, sobre la divulgación de información relacionada con la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros (el "Reglamento sobre divulgación de información" o "SFDR"), los fondos están obligados a realizar determinadas divulgaciones. Los fondos que entran en el ámbito de aplicación del artículo 6 del SFDR son aquellos sobre los que se ha considerado que no persiguen un enfoque de inversión que promueva explícitamente características medioambientales o sociales, o que tenga como objetivo la inversión sostenible. Las inversiones subyacentes a tales productos financieros no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas sostenibles desde el punto de vista medioambiental. A pesar de esta clasificación, los Gestores de Inversión pueden tener en cuenta determinados riesgos de sostenibilidad, tal como se describe con más detalle en el folleto del fondo. Los fondos que entran en el ámbito de aplicación de los Artículos 8 o 9 del SFDR son los sujetos a riesgos de sostenibilidad en el sentido del SFDR. Los riesgos de sostenibilidad y las principales incidencias adversas (PAI - Principal Adverse Impacts), estipulados en el SFDR se describen en el folleto. Además, a menos que se especifique lo contrario, todos los fondos aplican la Política de Inversión Responsable de UBP, que puede consultarse en https://www.ubp.com/en/investment-expertise/responsible-investment.
UBP se basa en información y datos recabados de terceros proveedores de datos ESG (las "Partes ESG"). Aunque UBP aplica un proceso de probada eficacia para seleccionar dichas Partes ESG, estos datos pueden resultar incorrectos o incompletos. Los procesos y la metodología ESG de UBP pueden no reflejar adecuadamente los riesgos ESG. De hecho, hasta la fecha, los datos relativos a los riesgos de sostenibilidad o a los PAI o bien no están disponibles o no han sido divulgados aún de forma sistemática y completa por los emisores, y por otra parte pueden estar incompletos y seguir metodologías diversas. La mayor parte de la información sobre factores ESG se basa en datos históricos que pueden no reflejar los futuros resultados o riesgos ESG de las inversiones.
Aunque las Partes ESG obtienen información de fuentes que consideran fiables, ninguna de las Partes ESG garantiza la originalidad, exactitud y/o exhaustividad de los datos contenidos en este documento. Ninguna de las Partes ESG manifiesta garantía alguna, expresa o implícita, y por el presente documento las Partes ESG se descargan expresamente de cualesquiera garantías de comerciabilidad y adecuación para un fin determinado, con respecto a cualesquiera datos de este documento. Ninguna de las Partes ESG será responsable de los errores u omisiones relacionados con los datos aquí contenidos. Además, sin perjuicio de lo anterior, ninguna de las Partes ESG aceptará en ningún caso responsabilidad alguna por daños directos, indirectos, especiales, punitivos, consecuentes o de cualquier otro tipo (incluido el lucro cesante), aun cuando se les haya notificado la posibilidad de tales daños.
Cualquier suscripción de fondos que no se base en los folletos actualizados, la plantilla precontractual (PCT) (cuando proceda), los KID o KIID (según proceda), los informes anuales o semestrales u otros documentos legales pertinentes más recientes de los fondos (los "Documentos legales de los fondos"), no podrá ser aceptada. Los KID también están disponibles en la página web de UBP, https://www.ubp.com/en/funds.html, en el idioma local de cada país en el que esté registrada la clase de acciones. Los Documentos Legales de los Fondos podrán obtenerse gratuitamente de Union Bancaire Privée, UBP SA, 96-98 rue du Rhône, Apartado 1320, 1211 Ginebra 1, Suiza, de UBP Asset Management (Europe) S.A., 8, Rue Henri M. Schnadt, L-2530 Luxemburgo, Gran Ducado de Luxemburgo, y de Union Bancaire Gestion Institutionnelle (France) SAS, 112 Avenue Kléber, 75116 París, Francia. La versión inglesa de los folletos de los fondos, así como un resumen de los derechos de los inversores asociados a una inversión en un fondo, están disponibles en www.ubp.com. La sociedad gestora del fondo puede decidir poner fin o hacer que se ponga fin a las disposiciones adoptadas para la comercialización de sus organismos de inversión colectiva, de conformidad con el Artículo 93a de la Directiva 2009/65/CE. El representante suizo y agente pagador de los fondos extranjeros aquí mencionados es UBP. Los documentos legales de los fondos pueden obtenerse gratuitamente de UBP, tal como se ha indicado anteriormente.
Este contenido está disponible en los siguientes países:
Suiza: UBP ha sido autorizado y está regulado en Suiza por la Autoridad Federal de Supervisión de los Mercados Financieros (FINMA - Autorité fédérale de surveillance des marchés financiers). Su domicilio social es Union Bancaire Privée, UBP SA, 96-98 rue du Rhône, apartado 1320, 1211 Ginebra 1, Suiza.
ubp@ubp.com | www.ubp.com
Reino Unido: UBP cuenta en el Reino Unido con la autorización de la Autoridad de Regulación Prudencial (PRA, Prudential Regulation Authority), está regulado por la Autoridad de Conducta Financiera (Financial Conduct Authority) y está sujeto a la regulación limitada de la Autoridad de Regulación Prudencial (PRA).
Francia: Las ventas y la distribución corren a cargo de Union Bancaire Gestion Institutionnelle (France) SAS, sociedad gestora autorizada por la Autorité des Marchés Financiers francesa, licencia n° AMF GP98041. 112, Avenue Kléber I 75116 París, Francia I T +33 1 75 77 80 80 I Fax +33 1 44 50 16 19 www.ubpamfrance.com
Luxemburgo: através de UBP Asset Management (Europe) S.A., Sociedad Gestora autorizada en virtud del Capítulo 15 de la Ley de 17 de diciembre de 2010 relativa a los organismos de inversión colectiva (la "Ley de 2010") y Sociedad Gestora de Fondos de Inversión Alternativa autorizada en virtud de la Ley de 12 de julio de 2013 (la "Ley GFIA"), la cual gestiona organismos de inversión colectiva sujetos a la Parte I de la Ley de 2010, así como otros tipos de fondos que se califican como fondos de inversión alternativa.
8, Rue Henri M. Schnadt, L-2530 Luxemburgo T +352 228 007-1 F +352 228 007 221.
Hong Kong: UBP Asset Management Asia Limited (“UBP AM Asia”) es una institución registrada regulada por la Comisión de Títulos y Futuros (SFC -Securities and Futures Commission) (N,° CE: AOB278) para ejercer actividades reguladas de Tipo 1 - Negociación de valores, Tipo 4 - Asesoramiento sobre valores y Tipo 9 - actividades reguladas de Gestión de Activos. Este documento está destinado exclusivamente a inversores Institucionales, Corporativos o Profesionales individuales, y no a su distribución pública. El contenido de este documento no ha sido revisado por la Securities and Futures Commission (“SFC”) de Hong Kong. Este producto no está autorizado por la SFC. El contenido de este documento y cualquier anexo/enlace incluido en el mismo son meramente informativos, y no constituyen asesoramiento. La información no le tiene en cuenta sus objetivos de inversión específicos, su situación financiera ni sus necesidades de inversión, y no está concebida para sustituir al asesoramiento profesional. Antes de realizar una inversión, debe solicitar asesoramiento profesional independiente sobre la idoneidad de un producto de inversión, teniendo en cuenta sus objetivos de inversión específicos, su situación financiera y sus necesidades de inversión. El contenido de este documento, así como cualquier anexo/enlace que contenga, se han obtenido de fuentes consideradas fiables, pero no garantizadas.
Singapur: Este documento está destinado únicamente a (a) inversores acreditados, según se definen en la sección 4A(1)(a) de la Ley de Valores y Futuros de 2001 de Singapur ("SFA", por sus siglas en inglés), leída con la regulación 2 del Reglamento de Valores y Futuros (Clases de Inversores) de 2018, y (b) inversores institucionales, según se definen en la sección 4A(1)(c) de la SFA, leída con la regulación 3 del Reglamento de Valores y Futuros (Clases de Inversores) de 2018 y el Reglamento de Valores y Futuros (Clases Específicas Definidas de Inversores) de 2005. Sin perjuicio de que puedan cumplirse los criterios de ingresos o patrimonio pertinentes prescritos en la definición de "inversor acreditado" de la sección 4A(1)(a) de la SFA y la regulación 2 del Reglamento de Valores y Futuros (Clases de Inversores) de 2018, solo podrán considerarse inversores acreditados las personas que hayan consentido expresamente (o se considere que han consentido) en ser tratadas como inversores acreditados. Las personas que no sean inversores acreditados o inversores institucionales en virtud de la SFA no deben actuar ni basarse en ninguna de las informaciones contenidas en este documento. Este documento no ha sido registrado como memorando informativo, ni revisado por la Autoridad Monetaria de Singapur ("MAS", por sus siglas en inglés). En consecuencia, este documento y cualquier otro documento o material relacionado con la oferta o venta, o invitación para la suscripción o compra de este producto, no puede ser circulado o distribuido, y el producto no puede ser ofrecido o vendido, ni ser objeto de una invitación para la suscripción o compra, ya sea directa o indirectamente, a personas en Singapur que no sean (i) inversores institucionales en virtud de la Sección 274 o 304 de la SFA, (ii) personas relevantes en virtud de la Sección 275(1) o 305(1), o cualquier persona en virtud de la Sección 275(1A) o 305(2) de la SFA, y de conformidad con las condiciones especificadas en la Sección 275 o 305 de la SFA, o (iii) de cualquier otro modo en virtud y de conformidad con las condiciones de cualquier otra disposición aplicable de la SFA. Cualquier operación con inversores acreditados e inversores institucionales en Singapur deberá ser realizada exclusivamente por una entidad debidamente autorizada y/o regulada en Singapur por la MAS.
Al aceptar este documento y cualquier otro material relacionado con este producto, el destinatario declara y garantiza su elegibilidad para recibir dicho documento en virtud de las restricciones establecidas anteriormente, y acepta en consecuencia quedar vinculado por dichas restricciones.
Jersey: Union Bancaire Privée, UBP SA, Sucursal de Jersey, está regulada por la Comisión de Servicios Financieros de Jersey para el ejercicio de actividades bancarias, de fondos y de inversión. Union Bancaire Privée, UBP SA, Sucusal de Jersey es una sucursal de Union Bancaire Privée, UBP SA, con domicilio social en Rue du Rhône 96-98, Apartado 1320, 1211 Ginebra 1, Suiza, y tiene su establecimiento principal en Jersey, en el piso tercero de Lime Grove House, St Helier, Jersey, JE1 2ST.